

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE EXTINPEST S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las funciones de Comisario de la Empresa y con las disposiciones legales vigentes, pongo en su conocimiento el INFORME DE COMISARIO correspondiente al período económico del año 2011.

Al respecto debo indicar que se ha realizado la revisión de la documentación contable y societaria que es responsabilidad de la Administración y del Contador de Extinpest S.A., y las pruebas necesarias que me han permitido elaborar este informe.

La información de los Estados Financieros del año 2011, presentan razonablemente la situación de la Empresa, sus registros observan la aplicación de los principios contables y las normas NEC.

Cabe anotar que para el año 2012, el Departamento Contable se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente,

  
Ing. Com. Viviana Monge  
C. I. # 0502756232  
COMISARIO

Tumbaco, Abril 20 del 2012

